

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.) UNSAECO @ UNSA.EDU.AR TEL. 0387-4255462/5418/5472 FAX 4255464



Salta, 1 2 OCT 2012

RES. DECECO Nº 862 · 12

Expte. Nº 6202/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 270/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interina, a la Mg. HERMOSINDA EGÜEZ, D.N.I. Nº 12.860.012, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho III – Módulo II" (Sede Sur – Rosario de la Frontera), de la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES (a cargo del Decanato) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 11 de Octubre de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión de la Mg. HERMOSINDA EGÜEZ, D.N.I. Nº 12.860.012, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho III – Módulo II", para desempeñarse en la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianaptonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO